

CHILE / SALUD

Fundación Daya celebra un año de atención médica cannábica

El Ciudadano · 18 de marzo de 2016

Marzo de 2015 fue un mes histórico en la medicina chilena. Fundación Daya, organización sin fines de lucro, comenzó oficialmente con la primera consulta médica cannábica del país, la que hoy está cumpliendo un año de existencia.





A la fecha, en las consultas de la Red Daya se han atendido a más de 5.000 pacientes con nuestros terapeutas y psicólogos desde mediados del 2013, y, en el último año, cerca de 700 pacientes a lo largo de Chile han sido atendidos por los nueve médicos de la organización, de Arica, Calama, Quilpué, Santiago, Chillán y Puerto Natales.

Tal ha sido el interés de parte de la comunidad, que a principios de abril la organización se cambiará de domicilio. “Tener solo una consulta ya se nos hace insuficiente: debemos tener varias consultas simultáneas para satisfacer las necesidades de los pacientes”, asegura la Directora Ejecutiva de Fundación Daya, Ana María Gazmuri.

El trabajo ha sido arduo, y se ha ido gestando desde 2013, atendiendo pacientes con diversas patologías, como cáncer, enfermedades con dolor crónico, y epilepsia refractaria. De hecho, la directora de Investigación y Estudios Clínicos de Daya, la neuróloga y epileptóloga, doctora Gisela Kuester, ha atendido e indicado el uso de cannabis medicinal a un gran número de pacientes con dicha patología,

particularmente compleja y de difícil manejo cuando es refractaria, lo que ocurre en el 30% de los casos.

“Hemos trabajado en abrir un tema que está a la vanguardia a nivel mundial, y estamos siendo pioneros en Chile y Latinoamérica”, comenta el Director Médico de la Red Asistencial de Daya, doctor Horacio Jorquera.

La Fundación asesora a sus pacientes en el proceso de autocultivo de cannabis, acorde al marco legal, que ampara el autocultivo y uso de cannabis en los artículos 4°, 8° y 50° de la Ley 20.000; junto con certificarlos como usuarios medicinales, les entrega una credencial que los identifica como tal.

“De todas maneras, hemos sido testigos de la vulneración de los derechos de diversos usuarios, por lo que trabajamos también en asistencia judicial y acompañamiento con los afectados: sin ir más lejos, junto al abogado de Cáñamo, Pedro Mendoza, nuestra Directora Técnica de Fundación Daya, la Químico Farmacéutico, Alejandra Ahumada, se desempeñó como perito, dos días atrás, en el Tribunal Oral en lo Penal. El imputado, un uniformado que fue acusado por microtráfico y cultivo ilícito, a pesar de estar acreditada su condición de usuario medicinal, fue absuelto, reconociéndose su derecho a usar esta alternativa terapéutica, agrega Gazmuri. Son 15 los casos judiciales que están siendo apoyados por Daya en este momento.

Investigación

Aparte del trabajo directo con la comunidad, también es importante la investigación médica. Por lo mismo, en 2014 Fundación Daya realizó un primer proyecto de investigación en la comuna de La Florida, donde se plantó el primer cultivo legal de cannabis de Latinoamérica, destinados a un estudio clínico en el que participan 100 pacientes de La Florida y 100 pacientes de la Fundación.

Pero le siguió un proyecto más ambicioso, que se comenzó a concretar a mediados de 2015 cuando se obtuvo el permiso para plantar 6 mil 900 plantas de cannabis, cubriendo una hectárea de cultivo, en la comuna de Colbún, en la Región del Maule, siendo el cultivo legal de cannabis más grande de Latinoamérica. En el desarrollo de esta plataforma colaborativa participan 20 municipios, Knop Laboratorios, 3 Instituciones de Salud Pública y la Universidad de Valparaíso, lo que generará tres estudios clínicos y beneficiará a 4 mil personas.

Fue a fines de 2015 cuando Fundación Daya organizó el Primer Seminario Internacional de Cannabis Medicinal en Santiago, donde participaron más de 400 personas y con expositores de talla mundial. Esta semana la iniciativa se replicó en Calama, llegando a más de 300 personas con el Primer Seminario de Cannabis Medicinal de Calama.

“El acceso a esta terapia es una necesidad en aumento, y hay que responder de manera adecuada a los requerimientos de los pacientes”, asegura Gazmuri, quien agrega que “este año, debido a la alta demanda en ambos seminarios que

realizamos, iniciaremos la capacitación a profesionales de la salud, realizando un diplomado en Cannabis Medicinal impartido por Fundación Daya”.

“Ha sido un año intenso, pero nos sentimos felices por los resultados: democratizar el acceso al cannabis medicinal es nuestro objetivo, mejorando así la calidad de vida de los chilenos”, sentenció Gazmuri.

Fuente: [El Ciudadano](#)